

baja SB.

*Miguel
Sancho y Rte
40*

baja SB

1687
35025
OK
2007-07-16

Señor
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Portoviejo.

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 20 de Diciembre de 2007, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "DIMANCIA C.A.", las siguientes transferencias de la nuda propiedad de acciones, con reserva del derecho de usufructo:

CEDENTE	C.C.#	CESIONARIO	C.C.#	#DE ACCIONES
JOAQUIN EGBERTO		WILMINGTON JOAQUIN		
RAMIREZ MARCILLO	130021151-1	RAMIREZ LINZAN	130318900-3	208
JOAQUIN EGBERTO		GENNY GISSELA		
RAMIREZ MARCILLO	130021151-1	RAMIREZ LINZAN	130318899-7	208
JOAQUIN EGBERTO		SEHENGLY MARIANA		
RAMIREZ MARCILLO	130021151-1	RAMIREZ LINZAN	130402355-7	208

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana; y se aclara de manera expresa que solo se esta transfiriendo la nuda propiedad reservándose el cedente todos los derechos de uso, goce y usufructo de por vida, de tal manera que los cesionarios, no podrán ejercer el derecho de transferencia de las acciones mientras el cedente esté en uso de sus plenas facultades.

Atentamente,

Josua Lopez
REPRESENTANTE LEGAL

35025
Superintendencia de Compañías
15 JUL 2008
RECIBIDO